



El 8 de marzo se conmemora el día Internacional de la Mujer y desde el Superior Tribunal de Justicia saludamos a todas las mujeres que conforman el Poder Judicial.

El contexto mundial y nacional, que se refleja también a nivel provincial respecto de las mujeres trabajadoras, nos invita a reflexionar sobre la composición mayoritaria de mujeres dentro del Poder Judicial y sobre el lugar que éstas ocupan en el mismo.

Apoyar las estrategias que posibiliten la conciliación entre la vida familiar y laboral y ampliar el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones, es un compromiso que hemos asumido como institución.

Este día resulta propicio para expresar nuevamente nuestro posicionamiento y consecuente accionar con la igualdad sustantiva de las mujeres trabajadoras.